



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-1224

SALTA, 27 de septiembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.691/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-365 – mediante la cual se designa a la Lic. María Alejandra Torrea – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Química Orgánica” de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de Estudios 2004) de la Escuela de Biología a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 333, la Lic. Torrea informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designada el 25 de septiembre de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. María Alejandra TORREA – DNI N° 14.468.764 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Química Orgánica” de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de Estudios 2004) de la Escuela de Biología, el 25 de septiembre de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2012-365, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Torrea, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. Néilda Marcela Romero
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales